



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., veinte (20) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
RADICACIÓN: 110013110023-2021-00151-00
CUADERNO: 1-DIGITAL

Atendiendo el estado de las diligencias, el despacho dispone:

REQUERIR a la DEFENSORÍA DEL PUEBLO, a fin de que se sirva informar el trámite dado al oficio No. 01139 del 19 de octubre de 2022, radicado en esa entidad mediante correo electrónico el día 11 de noviembre de 2022 a las 12:39 p.m.; para que de manera inmediata se sirvan dar respuesta a lo solicitado. **OFÍCIESE.**

Líbrese el oficio correspondiente y tramítese por secretaría adjuntando copia del oficio 01139.

NOTIFÍQUESE.

**RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 143

HOY: 23 de octubre de 2023
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria

MTP

